

# EL ES LA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. . . . . 11 rs.  
Un mes. . . . . 4.º

## PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

**ANUNCIOS.**

4 cuartos línea.  
Los de alguna importancia á precio convencional.  
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Vinda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cacheró.—*La Bañaza*, D. Teodoro Marcés.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Vecilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riáño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Ríos.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

Leon 15 de Enero de 1860.

### LA PROPIEDAD DEL TRABAJO.

ARTICULO I.

Consignado esta en las eternas leyes de la naturaleza el principio de la propiedad del trabajo, y consagrado se halla por el derecho primitivo social y por las máximas de justicia, sino siempre aplicadas, generalmente proclamadas por todas las naciones cultas. Dotado el hombre por el Supremo Hacedor de organización más perfecta que otro alguno de los infinitos seres en nuestro globo vivientes; exclusiva y eminentemente privilegiado entre todos con el sublime doble don del pensamiento y la palabra; esencial y noblemente distinto de los demás, por ser entre todos el único inteligente, racional y libre, el solo posible vínculo entre las diferentes partes del vasto y portentoso plan de la creación, fué colocado en la tierra. Para que en esta subsistir pudiese; para que más fecunda y más hermosa la hiciera; para que en ella en lo posible gozase vida contenta y feliz, fuéronle dadas las riendas de su gobierno con la pensión del trabajo. Rey el hombre de la tierra, lleno de amor á la vida y condenado á vivir del fruto de su trabajo, necesitó desde luego ejercitar sus fuerzas y facultades para procurar su conservación y subsistencia, para realizar y estender el dominio que con tal condicion le fuera dado. Con la antorcha de la razón por guía para conocer el bien; con la libertad de elegir y practicar los medios que al bien conducen; poderosamente estimulado por sus necesidades y deseos; dueño de sí mismo el hombre; dueño de su persona y facultades, pudo emplearlas, y desde su primer origen las empleó, satisfaciendo á la ley imperiosa de su conservación y á la vivificadora esperanza de mejorar su suerte. Escasos eran y de mala calidad los frutos que para su alimento la madre tierra le ofreciera, y precisión tuvo de obligarla con su trabajo y cultivo á producir más abundante, más seguro y agradable sustento. Lúgubre y contristador era el aspecto de la naturaleza abandonada á sí misma: el ser inteligente, para mejorar y hermostear su mansion; para tornarla alegre y

risueña, así como para proporcionarse alimento, abrigo y seguridad, necesitó disponer de sus fuerzas y facultades. El hombre rompió los campos, limpiándoles de inútiles ó nocivas plantas, que supo reemplazar con otras más agradables y acomodadas para su sustento. Disputando con las fieras el dominio de la naturaleza, las obligó á vivir escondidas en la espesura de los montes; y sujetando los demás animales capaces de obedecer el imperio de su voz, no solamente los empleó en su servicio, asociándolos á sus trabajos, sino que prodigiosamente los multiplicó y hasta les dió nueva forma y condicion, cruzando variamente sus castas. Con el auxilio de esta preciosa conquista, descuajó los montes, desecó los lagos, modificó los climas, sujetó con diques los ríos y los mares, y, con el cultivo y reproducción de las semillas que escogió y perfeccionó, aseguró la multiplicación portentosa del linaje humano. Estimulado el hombre, en una palabra, por el deseo y la esperanza de satisfacer sus necesidades, de alcanzar comodidades y goces, de aumentar su dicha y bienestar, se consagró al trabajo, y libremente empleando su pensamiento y sus fuerzas, es como pudo corresponder á las miras del sábio y Supremo Hacedor. Constituido en sociedad; concentrada su actividad dentro de esfera determinada; circunscrita su acción á objetos inmediatos y con su personal felicidad identificados, su interés individual fué más vivo que serlo pudiera en otro estado hipotético; más activo y fecundo su trabajo, porque más garantías se ofrecían á la completa propiedad de este y al libre futuro goce de sus productos. El ejercicio de nuestras facultades físicas y morales, derecho sagrado que con el hombre nació y que al hombre constituye, primera base y objeto de toda sociedad, es también la primera y más indispensable, la imprescindible condicion para la abundante producción y desarrollo completo de la riqueza. El ejercicio libre de nuestras fuerzas y facultades es el eficaz medio portentoso, que, á virtud de la ley fuerte del deseo y de nuestra sociabilidad, ha cambiado la faz del Orbe, tornándola risueña y bella; el mismo que la tierra cubrió de pueblos y el Océano de naves; el que emprendió y continúa felizmente, venciendo obstáculos mil, la indefi-

nida tarea civilizadora de la perfectible y progresiva humanidad. Propietario el hombre de sus facultades físicas y morales, libre debe ser para emplearlas como mejor le parezca, dueño absoluto del fruto y árbitro exclusivo de la direccion de su trabajo. Interesado como ninguno en su provecho y bienestar, y debiendo como ninguno conocerlo, nadie con justicia obligarle pudiera á preferir otra ocupacion á la que espontáneamente él eligiese. No por placer tan solo trabaja el hombre; convencido de que no hay riqueza sin trabajo, le emplea con la esperanza de satisfacer sus necesidades y de mejorar su suerte; y para elegir y realizar la ocupacion que más convenirle pueda; para adoptar la profesion más conforme con su talento é inclinaciones, ó con las exigencias de su situacion, debe ser como el aire libre su pensamiento, y como el pensamiento, libre también su acción, dentro de los límites marcados por los iguales derechos de los demás asociados. Los que, reconociendo la necesaria obligacion de trabajar, eligen ocupacion libremente en una nacion civilizada, donde los propietarios del trabajo pueden disponer de su fruto y permutarlo por otros sin trabar ni restriccion, poderosamente contribuirán á los indefinidos progresos de la industria y á la prepotencia de su patria; porque librando todos ellos en el mayor trabajo la esperanza de su mayor ventura, se afanarán lo posible por hacerle fecundo y productivo, viniendo á dulcificar sus penalidades la felicidad futura que presienten como infalible resultado. ¿Quién podrá hoy creer que los desgraciados seres humanos, que, despojados inicuaente de su natural libertad, sienten los miembros lastimados con cadenas y oprimida el alma por el ominoso peso de la servidumbre, se afanarán espontáneamente en los duros trabajos que sus dominadores les impongan, ni que darán muestras de otra actividad que de la forzada que les comunique el látigo que amaga cuando no enrojece sus espaldas; actividad desastrosa y fatalmente infecunda para las naciones, porque reconoce un origen de maldicion. En las naciones, en las cuales la luz del evangelio ha penetrado lo bastante para desterrar la servidumbre, nadie creerá tampoco que los que contra su voluntad abrazan una

industria cualquiera, y aun los que, habiéndola á su arbitrio elegido, no son dueños de disponer libre y espontáneamente de sus productos, trabajen placenteramente ni con tanto afán como trabajarían en una empresa de su elección. Todos creerán que el eficaz y poderoso estímulo del trabajo es el interés individual, y que la inviolabilidad de su propiedad y de la de sus productos es la verdadera é incontestable garantía de su activa y provechosa aplicación. Este convencimiento es afortunadamente tan universal como indica la feliz y consoladora circunstancia de que los legisladores de todas épocas y de todos los países, por más que frecuentemente y por el imperio de las circunstancias á veces forzados, hayan ofendido ese sagrado y respetable derecho, anterior á toda ley positiva, pues que nació con el hombre, han rendido sin embargo tributo á la razón natural que le sanciona, reconociéndola como evidente y consagrando su santidad y justicia con públicas protestas de respeto.

Manuel Prieto Getino.

### REMITIDO.

### LA INAUGURACION DEL ESLA.

Bien venido seas al mundo ¡OH ESLA!... Bien venido seas.

Piepo es ya que el León por tanto tiempo adormecido, despierte, sacuda al viento su melena y tienda la vista por los dilatados confines de sus dominios.

No hagas empero como el río que hizo de *Jordan* en tu bautismo. — No concentres como él las prolíficas aguas de tu ilustración á solo el horizonte que vivificas.

Atraviesa los valles; salva los puertos y baja al Bierzo, donde hallarás arroyos que también murmuran; ríos que arrastran arenas de oro nativo y montes que guardan en sus entrañas el hierro y los metales preciosos.

Verás también á las Náyades de las corrientes y á las ninfas de los frondosos bosques destacarse alegres y bulliciosas de sus variados paisajes, y correr afanosas á saludar á esos tus poetas inspirados, que, allá en el fondo de sus almas apasionadas, hallaron el estímulo de sus sentidos, armoniosos cánticos en las bellezas de este país, antes relegadas al triste olvido en el fondo sombrío de las ondas y los bosques.

Pero no verás mas.

Porque estas praderas de esmaltadas flores y sus ruidos arroyuelos de juguetonas aguas; estas tierras que ostentan sabrosas frutas, delicados linos y verdura eterna; tan solo sonriente al Criador Supremo á quien deben su hermosura y sombría feracidad. ¿Qué hace en tanto el hombre para perfeccionar sus inestimables condiciones, y mejorar su cultivo?

Triste es pensarlo!

Esa multitud de arroyos y ríos que, por doquier, cruzan este corto pero rico territorio, ó ya corren libres saltando de cascada en cascada, hasta que casi vírgenes lo abandonan, ó bien, agentes destructores de la tormenta, salvan su álveo y en revueltas olas arrasan y dejan yerros terrenos de riqueza incomparable... Y el arte, ¿qué hace para utilizar su fuerza, para contener sus impetuosas avenidas?

Poco; muy poco... nada apenas!

Pero tú, ¡OH ESLA! que te anuncias patrono de intereses materiales, cumple tu benéfica misión. Di á tu Ciudad esclarecida, que aquí tiene unos hermanos que padecen.

Aconseja á las dignas Autoridades de la provincia que tiendan su mano protectora á este tan atrasado como olvidado país, llamado por su pródiga naturaleza á mejor suerte, y recibirás por ello bien cumplido, cordial aplauso y gratitud perpétua de todos y cada uno de los hijos del antiguo *Vergidum*.

Villafranca 8 de Enero de 1860. — Isidoro Andrés de Ovalle.

La redacción del ESLA, á par que tributa las debidas gracias á su amigo, el autor del anterior remitido, por el honroso juicio que sus colaboradores le merecen; está en el caso de repetir una vez mas que, como indicó en el prospecto al entrar en el palenque de la prensa, lo ha hecho sin predilección de ningún género hacia localidades determinadas, y que dedicará á la vez sus desvelos en pró de los intereses generales del país, como de los particulares de todos los partidos que componen esta privilegiada Provincia, madre igualmente solícita y cariñosa de todos sus pintorescos valles, gigantescos puertos y productivas comarcas, sin espíritu de exclusivismo ó injustas preferencias.

En Villafranca del Bierzo ha muerto de hidrofobia una criada, á los sesenta días de haber sido mordida por un perro rabioso. Esta desgracia tiene consternada á la población, tanto por ella en sí, como porque habiendo sido mordidos al mismo tiempo que aquella infeliz varios cerdos, se teme que se reproduzca algún nuevo caso en las personas ó en los animales.

Llegó el 11 á Villafranca del Bierzo de paso para Madrid, el brillante Batallón de Marina, que salió del Ferrol á principios de este mes. Su personal es robusto, gallardo y joven, no pasando de 22 años el soldado que cuenta mas edad. El 12 hicieron descanso, y se dedicaron al aseo, presentándose por la tarde en revista en un estado de brillantez admirable, manejando con desenvoltura y precisión su armamento á la Minié, y haciendo su magnífica música. Su oficialidad escogida tuvo la galantería de dar por la noche un baile, que estuvo sumamente concurrido, en el que demostraron con las bellas jóvenes esos caballerosos obsequios y finos modales que distinguen á esos cuerpos privilegiados, dejando á la clase culta de la población sumamente satisfecha y complacida.

El Miño da cuenta del modo siguiente de nuestra aparición en la prensa.

También en León, desde 1.º de año se publica *El Esla*, periódico, que por defender en el estadio de la prensa intereses á que se hallan ligados los intereses de Galicia, debemos mirarle como uno de nuestros colegas hermanos.

Por nuestra parte ya lo hemos dicho en el prospecto y lo repetimos. Solicitamos la cooperación de nuestros colegas de Castilla, Galicia y Asturias cuyas provincias tienen íntimamente ligados con la nuestra sus intereses y les ofrecemos la humilde pero eficaz y sincera de nuestra publicación.

Varios jóvenes de esta ciudad, secundando la noble y patriótica idea llevada á cabo por otras provincias de aliviar la desgraciada suerte de los hijos de sus respectivas localidades que resulten heridos en la encarnizada lucha sostenida actualmente contra la morisma, han dispuesto para el día 22 del corriente mes, poner en escena, en nuestro Teatro, una función dramática cuyo producto líquido será destinado á cuatro infelices de esta Provincia que derramen su sangre en defensa de la Patria.

La función empezará con el precioso drama del malogrado D. Sixto Cámara, titulado *JAIME EL BARBURO*, dando fin con la lectura de algunas composiciones poéticas alusivas al objeto.

Sabemos que se han remitido ya por el Gobierno civil, para el ejército de Africa, 100 arrobas de hilas. Nuestras bellas y caritativas paisanas no podían menos de mostrar sus benéficos sentimientos, contribuyendo afanosas al alivio de los desgraciados heridos por el plomo enemigo, ya que no les es posible manifestar de otra manera su entusiasmo por las glorias del país. Debemos hacer especial mención de las señoritas de Villafranca del Bierzo, que han enviado gran cantidad de hilas, formando con ellas dibujos de un gusto esmerado.

### VARIEDADES.

Con el mayor gusto insertamos la siguiente entusiasta composición dedicada á nuestro valiente ejército victorioso en Africa.

Ya la sangre enrojece la tierra  
donde mora el feroz Africano;  
de la muerte ó victoria el Hispano  
valeroso y patriota buscó.  
Animoso lanzóse al combate,  
y su sien coronó la victoria,  
refrescando laureles de gloria  
que el cristiano al infiel arrancó.  
¡Dignos hijos de España! la turba  
de morisca, fanática gente  
al mirar vuestro esfuerzo potente  
siente que huye su insano valor.  
¡Dignos sois, sí, del Cid herederos!  
y al lavar vuestra injuria afrentosa,  
no, cual ellos, venganza rabiosa  
en sus hordas tomáis con furor.  
Españoles leales, valientes,  
no sufrís en la patria mancilla,  
y triunfante avanzáis de Castilla  
por el suelo africano el pendón.  
A Tetuan!!! vuestro arrojo y denuedo  
allí un triunfo glorioso asegura,  
y tornad... que la patria os augura  
por mi voz inmortal galardón.

Avilés 14 de Enero de 1860.

Petronila Fernández.

### A LA MEMORIA

DEL MALGRADO TENIENTE DE HESARES DE LA PRINCESA D. MANUEL RODRIGUEZ SALVADORES, MUERTO GLORIOSAMENTE EN LA ACCION DE CASTILLEJOS EL PRIMER DIA DEL AÑO.

### SONETO.

Viste el sol, al nacer en ese suelo,  
Que aliento dió á Guzmán y Quiñones,  
Y tomando por norma sus acciones,  
Alcanzar su renombre fué tu anhelo.  
Suerte infausta y cruel detuvo el vuelo  
De tus sueños de gloria y de ilusiones:  
De en medio de triunfantes escuadrones  
Se alzó tu alma á la region del cielo.  
Sucumbiste, es verdad, del hierro moro  
A los golpes certeros y mortales;  
Mas lidiando de España por la gloria:  
Tu nombre, esclarecido, en letras de oro  
Impreso de León en los anales,  
Eternamente vivirá en la historia.

J. Garcia de la Foz.

Madrid Enero 9.

Escitamos vivamente la atención del Sr. Alcalde constitucional sobre el interesante punto de policía urbana. El desgraciado que por las noches se lanza á la calle está seguro no solo de llenarse de lodo sino de romperse una pierna en los baciles continuados que forman el empedrado de nuestra capital; pero en cambio le queda el consuelo de

aplastarse tranquilamente las narices gracias á la oscuridad que reina por todas partes.

Señor Alcalde, piedad  
Que á las ocho de la noche  
Fábles pidén á voces  
Las calles de la ciudad.

**Alerta, chicas.**—En el momento en que escribimos esto es muy posible que mas de cuatro mil muchachas tengan á su novio á la vista de Tetuan. Con tal motivo tenemos que dar la voz de alerta á todas esas pobrecitas de nuestra alma. Parece que las moras se pirran por los cristianos y si son militares mas aun, y si son cazadores, ó granaderos, ó músicos, remuchísimo mas. Se les ya la vista tras ellos á las grandísimas bribonas, y con sus rasgados ojos negros y con una sonrisita capaz de engatusar al lucero del alba dicen: *ser mucho gallardo el español.* Luego como los novios de las pobres chicas españolas hacen tanto tiempo que no ven mas que hombres, hombres y hombres y alguna cantinillerilla de tres al cuarto, nada tendrá de particular que se entusiasmen al ver tantas mozas de rechupete como hay en Tetuan y... que demonio, todos somos frágiles y algun desahogo se ha de conceder al pobre soldado que tantas penurias y malos ratos pasa en campaña. Esto no es meter cizaña entre nuestros soldados y sus novias: es sencillamente decir á estas que si ellos se las arreglan allá con las moras, deben ellas arreglárselas acá con los cristianos á cuyo número pertenecemos los gacilleros.

**Verdad de niño.**—En unos exámenes hicieron á un niño la siguiente pregunta:—*Di, hijo mio, qué tiempo es amar?* Y el muchacho respondió, despues de haberse mordido por algun tiempo el dedo pulgar,—*tiempo perdido...*

**GUERRA DE AFRICA.**

—No hay soldado en el regimiento de húsares que no tenga en sus arreos ó en su cuerpo algun

balazo, como que tuvieron 17 caballos muertos y 42 heridos.

—La línea de los moros el día 1.º ocupaba una legua.

—A 64 asciende el número de bajas que han tenido los húsares.

—El general Prim está siendo objeto de admiración pública. Su bravura, su serenidad y su inteligencia son reconocidas por amigos y adversarios.

—En los valles de Tetuan será la gran batalla en que los marroquíes presentaran todas sus fuerzas. Nuestros soldados desean ese momento para que la Europa juzgue su valor y su abnegación.

**PARTES TELEGRAFICAS RECIBIDAS EN EL GOBIERNO DE PROVINCIA.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en parte recibido en esta noche me dice lo que sigue.

—El General en Jefe, desde el campamento sobre el rio Capitanes, con fecha 9 á las 12 de la mañana, dice: el 7 al romper la marcha el ejército, el temporal «Levante» nos dejó incomunicados por mar. Apesar de esto, la marcha continuó hasta este campamento, sin otra novedad que ligero tiro de cañon, sin consecuencias. El 8 el enemigo se presentó en considerables grupos, con ademas de embestir, pero se alejó á consecuencia de disparos de artillería y fuego de guerrillas, que dieron buena cuenta de ellos, porque venia mucha gente á caballo. Nuestra pérdida, un soldado muerto y algunos heridos. El 10, hacia las 12 no habia hostilizado el enemigo. A las 10 comenzaron á aparecer los transportes de todo género de material. Si puede desembarcarse hoy, mañana se seguirá el movimiento, sino, pasado el estado de salud bueno, disminuye las enfermedades.

El Comandante del navío Reina Isabel II dice el 10 desde Algeciras. El General de las fuerzas, pasó á Ceuta para socorrer al ejército, saliendo al amanecer de dicho punto, con auxilios para el mismo.

La division Rios no ha podido embarcarse aun. Bastante mar.

Leon 11 de Enero de 1860.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegrafico me dice lo siguiente.

«Campamento sobre el Rio de los Capitanes 11 Enero.»

Ayer á las 12 de la mañana el enemigo en crecido número de infantería y caballería atacó nuestros puestos avanzados, que reforzados con 7 batallones obligaron al enemigo á cejar en el empuje que daba á la izquierda, pronunciándose uno muy decidido y fuerte al centro. Dos cargas á la bayoneta y el fuego de 22 piezas en batería, le destruyeron, poniéndole en desordenada fuga. Fue perseguido mas de media legua ofendiéndole la artillería á mayor distancia y causándole infinitas pérdidas. Dos escuadrones de Caraceros se pusieron en movimiento combinados con la línea de masas, en que consistió el orden de batalla. El General Prim dirigió el combate con notable acierto y bizarría. Las tropas como siempre. Nuestra pérdida consistió en 2 Gefes y 13 Oficiales heridos, 13 muertos de tropa y 149 heridos, muchos de poca gravedad.

«Serrallo 11. Sin novedad.»  
Leon 12 de Enero de 1860.—Genaro Alas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegrafico, me dice lo que sigue.

«Campamento sobre el Rio Capitanes 12, á las doce mañana. Sin novedad. El enemigo no ha hecho movimiento alguno desde el último combate. El Comandante de las fuerzas navales dice en igual fecha desde la playa Tamir frente al campamento: el ejército sin novedad, buen tiempo, se estan embarcando heridos y enfermos, se desembarcan víveres.

Desde el mismo punto dice dicho Comandante con la propia fecha á las 10 de la noche: los enemigos atacaron el campamento á las dos de la tarde, y como siempre fueron rechazados, concluyendo el fuego á las posturas del sol: se desembarcaron víveres y municiones: el tiempo bueno, mañana me ocuparé en salvar las cosas y efectos posibles de la Rosalía.»  
Leon 13 de Enero de 1860.—Genaro Alas.

Un grave silencio siguió á esta exclamación.

—«Pero tío mio, dijo Alfredo con voz alterada, si propusierais á ese lord...»

—Una división, una transacción... ¿es esto lo que quieres decir? He soñado en ello, pero dos segundos no mas! La reconciliación es imposible; seria mas fácil tender sobre dos nubes un puente de mármol... Si yo hiciese esta proposición, me degradaría, seria un insulto para el mayor que el que pudiera producirle un bofetón dado á su rostro en público. Sin embargo, continuó M. de Verbois con un acento de complacencia inquieta; no puede traer mas que cien mil francos, y yo tengo, aqui, mas de tres veces sus medios de ataque...»

—«Pero, tío mio, como juega V.?!..»

—«Ah! explicarte esto seria demasiado largo; bastete saber que esto está arreglado por las cartas y los dados, de modo que no permite mas que cuatro ó cinco horas sin que la suerte se decida definitivamente por el uno ó por el otro.»

—«¿Y si él ganase la primera puesta?...»

—«Como el juego es enteramente de envite, emprenderíamos otra.»

—«Hasta que V. hubiese perdido tres puestas, ó él su primera.»

—«Si, dijo M. de Verbois con inflexible acento.»

—«Pero ese hombre se matará, si pierde.»

—«Lo creo así, respondió M. de Verbois.»

—«Es horrible! murmuró Alfredo.»

—«Horrible, dices! añadió M. de Verbois con voz ronca y sobresaltada; así será; pero es preciso que él ó yo acabemos... Si yo fuese ¿crees tú que podré resignarme á abandonar esta comodidad que no he disfrutado aun, pero que debo prometer-

la muger que nada tiene y que tu amas... Ah bien, si; gracias á nosotros y á la pequeña renta de tu pensión, podrás vivir cerca de ella con una modesta fortuna.»

—«A cualquier ruido me estremecía; una voz secreta me gritaba imponente: «Cuidado! cuidado! no somos todavía tuyos! ah! ah! tres cartas y dos dados pueden destruir tu obra y los caprichos en una noche! Sabemos que eres hombre de suerte, prudente jugador, que tienes una palabra que vale tanto como el oro... tu no multarás un solo pedazo de nuestra orla... veremos, en seis años puedes ir adelante!»

—«Mi pobre Alfredo, comprendes poco y te explicas peor todo lo que te digo; frecuentemente el jugador, para no parecer un loco, se ve precisado á descender en este abismo que se ha llamado su alma... (alma de un jugador! tu sabes que esta expresión estraña es admitida en la sociedad); debo tambien hacerte comprender mi posición enfrente de lord Mordett en todos sus detalles fisiológicos. Como hombre, he empeñado mi palabra y, mas que esto, la he empeñado como jugador. ¿No te ries y estremeces al propio tiempo al oírme colocar la palabra del hombre cerca de la del jugador! Esta última que se da, delante de una carta, es una ley de hierro, una ley fatal á la que no puede faltarle sino perpetrando un crimen... el suicidio! Si; al jugador, que casi siempre descuida, por no decir profana la moralidad, su deber para con la sociedad, para con su familia y hasta para con Dios mismo; al jugador que tiene el verdadero carácter de su pasión, se le ve observar religiosamente la ley del juego, y someterse con inflexibilidad á las exigencias de su palabra empeñada... esta es una segunda conciencia que ha venido á apoderarse de él, y se le matará; se matará el mismo antes que faltar á ella.»

*Alfredo*

Concluye el anuncio de los remates de ventas de bienes Nacionales para el día 24 del actual.

### BIENES DEL ESTADO.

Escribano D. Pedro de la Cruz Hidalgo.

Número 239 del inventario. Un pedazo de terreno herial, improductivo, procedente de bienes del Estado, término de Trobajo de arriba, á las heras, de una fanega 2 celemines equivalentes á 27 áreas 18 centiáreas, linda al O. con rambla que corta desde la calzada á las heras, M. con carretera de Astorga, P. tierras de José García y Juan Prieto y N. camino de Montejos y herreñal de Pablo Alvarez; no produce renta y se la han calculado los pécitos en 3 rs. por cuya razon sale á venta por 300 rs. en que le han tasado habiendo sido capitalizado en 67 rs. 50 céntimos.

Remates en quiebra.—BIENES DE PROPIOS.

MAYOR CUANTIA.—Rústicas.

### PARTIDO DE VALENCIA DE D. JUAN.

Escribano D. José Casimiro Quijano.

Número 660 del inventario. El tercer quínon de la misma finca, primero de la hoja de años nones, en iguales término y procedencia, compuesto de cuatro pedazos de terreno centenal de 407 fanegas 10 celemines (ó sean 11,488 áreas 64 centiáreas), linda O. con senda de arenales y tierra de la Capellanía del Cristo, y P. senda de carre Astorga, senda de los arrieros y tierra que llevó Leandro Prieto; no puede fijarse renta porque solo la pagan cuando la labra á razon de 4 celemines centeno por fanega, y se capitaliza por la que han señalado los pécitos; ha sido tasado en 1,254 rs. en renta, en 25,038 rs. en venta y capitalizado en 28,215 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Esta finca fué vendida el 31 de Julio próximo pasado á D. Joaquin Morales, vecino de Madrid, como mejor postor en la cantidad de 46,000 rs. vn. quien cedió en remate á D. Rafael Sanchez Ti-

rado, su convecino, y no habiendo satisfecho ninguno de los dos el primer plazo ha sido declarada en quiebra con arreglo á lo prevenido en los artículos 160 y 161 de la instruccion de 31 de Mayo de 1855.

Número 660 del inventario. El cuarto y último quínon de la misma finca, segundo de la hoja de años nones, dicho término y procedencia, compuesto de tres pedazos de tierra centenal de 334 fanegas (ó sean 9,408 áreas 78 centiáreas), linda O. senda de los arrieros, camino de carre Astorga y terreno del quínon anterior y al P. senda del Capon, Egido de arenales y tierras de Pobladura; no se fija renta por lo dicho en el quínon anterior; ha sido tasado en 1,255 rs. en renta, en 25,038 rs. en venta y capitalizado en 28,260 rs. que es la cantidad por que se saca á subasta.

Esta finca fué vendida el 31 de Julio próximo pasado á D. Francisco Montoya, vecino de Madrid, como mejor postor en la cantidad de 63,000 rs. vn. quien cedió su remate á D. Rafael Sanchez Tirado, su convecino, y no habiendo satisfecho ninguno de los dos el primer plazo ha sido declarado en quiebra con arreglo á lo prevenido en los artículos 160 y 161 de la instruccion de 31 de Mayo de 1855.

### SEGUNDA SUBASTA.—PROPIOS.

MAYOR CUANTIA.—Urbanas.

### PARTIDO DE LA BAÑEZA.

Escribano de D. José Casimiro Quijano.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de la finca que á continuacion se expresa, el Sr. Gobernador ha dispuesto se celebre otra nueva por el tipo menor entre la tasacion ó capitalizacion el dia 24 de Enero inmediato.

Número 62 del inventario. Una casa mesón, término de Pozuelo del Páramo, procedente de sus propios, que linda al P. con carretera de Galicia y N. tierra de Mateo Martinez. Consta de solo planta baja, con corral, portal grande, buenas cuádras, pajar, cocina y dos cuartos, en una superficie de 23,194 pies que equivalen á 2,154 metros 37 centímetros, su material construccion es de paredes

de tierra sobre cimientto de piedra, en bastante mal estado, armadura de madera sobre tirantes de lo mismo, cubierta de teja con puertas y ventanas correspondientes. La lleva en renta José Lopez por 3,500 rs. en cada año, ha sido capitalizada en 63,000 rs., y tasada en renta en 1,000 rs. y en 19,000 rs. en venta que es la cantidad por que se saca á subasta.

### ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en despacho telegráfico me dice lo que sigue:

«Campamento sobre el rio Capitanes 15 de Enero á las 9 de la mañana.—Ayer á las 2 los moros en gran número se presentaron á nuestro frente y fueron rechazados con tal ímpetu que huyeron abandonando sus posiciones, tomándoseles las alturas que dominan su campo y conservándolas hasta el anochecer que regresamos al nuestro. Se han cogido algunos heridos y visto muchos muertos. Los efectos de la artillería les son fatales. Nuestra pérdida, un muerto y 42 heridos de tropa. Continúan las operaciones de racionar y municionar.»

Leon 14 de Enero de 1860.—P. O., Evaristo B. Costilla.

### ANUNCIO.

Se compra papel de la deuda del personal. El dueño del Café de Madrid dará razon.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON.—1860

Establecimiento tipográfico de la Viuda é Hijos de Minon.

18

### FOLLETIN DE EL ESCLA.

Agrega á los principios de este carácter, que es el mio, mi posicion completamente escepcional enfrente de lord Mordett. Cuando le escitaba á propósito de un desquite ageno de mí, sabes que me respondió: «Esto suele ser largo; conviene á veces rehusarle.» Esta respuesta calculada y fria no era la de un jugador acalorado y estimulado con el deseo del desquite; era solamente la de un hombre atrevido que juega y que conduce á su contrario, mal de su grado á empeñar de nuevo la partida; yo la conduje y terminé, ganándole al fin cuanto tenia y haciendo de él un jugador tal como yo; asi lo ha acreditado. Habándole revestido, por casualidad y acaso á pesar suyo, de esta túnica de Nesso, de este furor por el juego, acababa de cometer una accion vituperable, y haciéndole sentir todas estas terribles palpitations, corages, y odios que combaten el alma del jugador, trastornaba las condiciones todas de su existencia: tenia quizás entonces miles de recursos para su bienestar en el mundo, una profesion predilecta, una familia, un amor inclinado hácia el arte ó la ciencia, y yo le hice amortiguar todas estas disposiciones, reemplazándolas por una pasion triste, ardiente, corrosiva y criminal. Si, criminal, Alfredo, y las almas caritativas que, en su duda llena de incertidumbres, han supuesto un crimen al lado de mi fortuna, han hablado quizás con alguna justicia... contéplalo tú! Este hombre me ha exigido un término de dos años para venir á empezar los tres envites que le habia concedido; pues no poseia aun medios con que empeñar el primero; en una palabra, no tenia dinero. Ha venido ya dos veces! y volverá la tercera, no lo dudes. Si, ha venido con sumas considerables... y él, que no las tenia ¿qué ha hecho para obtenerlas? como, por qué medios las ha adquirido? ¿misterio horrible! ¿Quién me asegura que no le haya sido ne-

### LAS MISERIAS DE UNA FORTUNA.

19

cesario, para venir á envidarme ese dinero, trabajar con asiduidad, jugar acaso cruzando por mil horribles torturas, ó quizas, darse á la estafa, al robo... al homicidio, tal vez!...

La frente de M. de Verbois cayó pesadamente entre sus manos.

«Alfredo, continuó con voz apagada, despues de un largo silencio, lleno de opresion, acabo de hacerte una horrible confesion que humilla, oprime y aterra»

Dios, con su gran clemencia, me perdonará. Alfredo, esto es para mi la fábula horrorosa de Tántalo; la abrasadora sed cerca del agua que huye bajo los labios; el hambre que devora á la vista de los sabrosos frutos suspendidos de las ramas que bajan hasta la frente y se elevan cuando la mano trata de asirlos.... Si, siento aqui, en mi corazon, el deseo de una vida tranquila, de la paz doméstica, cerca de una compañera proporcionada á mi edad; siento la necesidad de ser bueno para los que sufren, para los que nada tienen. Otras veces, pienso que un pequeño viaje, al pais clásico de Atenas ó de Roma, volveria el sosiego á mi espiritu agitado y repondria las decaidas fuerzas á mi cuerpo. ¡Ah! por ese hombre á quien empené mi palabra, me veo obligado á cerrar mi corazon á las mas santas afecciones, á la dulzura de una familia, á los goces que proporcionan las buenas acciones; es necesario que mi alma rechace inhumanamente á los pobres que no tendrán quizás con que alimentarse; es necesario que mi cuerpo se consuma.... y mi alma se pierda! Este es un horrible círculo de hierro en el que me encuentro encerrado.... Además, este hombre es mi enemigo, mi verdugo, el génio de mi mal.... yo le aborrezco. Pero, lo he prometido, estar aqui, y aqui debo estar; aqui estaré... lo aguardo!

Primitivo Bravo